

176841

Ibarra, 03 de julio de 2017

Señor
Rodrigo Francisco Padilla Pretel
Presente.-

Nos es grato comunicarle que el Acta De Junta General Extraordinaria Universal De Accionistas de la Compañía RADIO IBARRA FACTUALTI S.A.; celebrada el día de hoy 03 de julio de 2017, resolvió designarle como GERENTE GENERAL de la Compañía RADIO IBARRA FACTUALTI S.A.

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de TRES AÑOS contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución. Misma que fue otorgada mediante escritura pública otorgada el 13 de diciembre de 2013, ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 19 de febrero de 2014, número de Repertorio 316, número de inscripción 25.

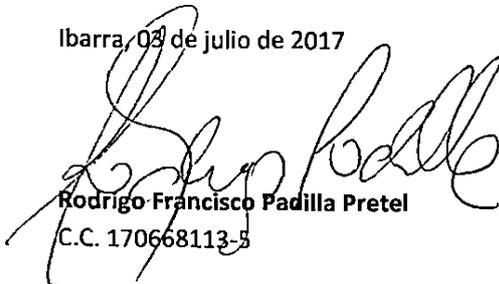
Cabe señalar que a usted, como GERENTE GENERAL de la Compañía RADIO IBARRA FACTUALTI S.A., le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera indistinta e individualmente.

Muy atentamente,


Jennifer Paola Ordóñez Yunda
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Ibarra, 03 de julio de 2017


Rodrigo Francisco Padilla Pretel
C.C. 170668113-5



**REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	345
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO IBARRA FACTUALTI S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PADILLA PRETEL RODRIGO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1706681135
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR